

TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN: CLAVES PARA ELECCIÓN DEL MASC ADECUADO *

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE MEDIACIÓN-MASC

12 DE JUNIO DE 2025
DE 16:00 A 20:00 (4H)

PRESENCIAL

AULA SEDE ICAV, PLAZA TETUÁN 16

*Nota: Se certificarán 4 horas de formación continua por el Ministerio de Justicia del Gobierno de España (Ref. Registro Estatal de Mediadores: 31372)

• OBJETIVO

- Conocer los elementos principales de para un buen diagnóstico del conflicto.
- Posibilitar la elección del MASC adecuado para el supuesto concreto.
- Favorecer a efectividad de los procesos de MASC.

• PONENTE

D. RAÚL CALVO SOLER. – Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Miembro investigador del grupo del Consejo General del Poder Judicial de España para el estudio de la Mediación civil y mercantil. Investigador en diferentes proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Generalitat de Cataluña y de la Unión Europea.

Ponente en numerosos cursos en Universidades en España, Italia, Argentina, Colombia, Brasil y México. ‘Operador de conflictos’ para instituciones públicas y empresas privadas en España, Argentina, Colombia, Brasil y Bolivia.

Autor de diversos libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

• IMPORTE

30€ - Colegiados/as ICAV, [Asociados/as ICAV](#) y Jubilados/as con 20 años o más de ejercicio profesional acreditado en el ICAV.

50€ - Otros profesionales.

***GRATUITO** – 5 plazas para colegiados/as del ICAV con menos de 3 años de colegiación.

*Sujeto a las condiciones descritas en el apartado [‘POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD’](#)

• INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

• POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **PLAZA GRATUITA:** Aquellos que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de las formaciones organizadas por el ICAV, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja tal como se indica en el apartado [BAJA](#), quedarán sancionados por un plazo de **3 meses**, desde la fecha de celebración de la formación, sin poder inscribirse con plaza gratuita en futuras formaciones, y por un periodo de **6 meses** aquellos quienes ya hayan sido sancionados con anterioridad.

- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación. Transcurrido dicho plazo, cualquier anulación no dará derecho a devolución del importe abonado.
- **ACREDITACIÓN:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.
- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable “**certificados de formación**” y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.